

<https://doi.org/10.69639/arandu.v13i3.2561>

Seguridad jurídica y función notarial en la partición extrajudicial de herencias en el Ecuador

*Legal Certainty and the Role of Notaries in the Extrajudicial Partition of Inheritances
in Ecuador*

Washington Eduardo Salinas Tomalá

wsalinast@unemi.edu.ec

<https://orcid.org/0009-0007-9184-6456>

Universidad Estatal de Milagro

Milagro-Ecuador

Ángela Victoria Salcedo Pinela

asalcedop2@unemi.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0001-8519-768X>

Universidad Estatal de Milagro

Milagro-Ecuador

Noemi Katiuska Salinas Parra

noemisp_15@hotmail.com

<https://orcid.org/0009-0005-0693-4175>

Universidad Estatal de Milagro

Milagro-Ecuador

Artículo recibido: 10 julio 2026- Aceptado para publicación: 16 agosto 2026

Conflictos de intereses: Ninguno que declarar.

RESUMEN

La partición extrajudicial de herencias constituye en el Ecuador un mecanismo relevante para agilizar la transmisión patrimonial y reducir la judicialización de los conflictos sucesorios. El objetivo de este estudio fue analizar cómo la función notarial incide en la garantía de la seguridad jurídica de los herederos dentro de este procedimiento. La investigación se desarrolló desde un enfoque cualitativo, mediante una revisión sistemática de literatura jurídica indexada en Scopus, con criterios de elegibilidad orientados a publicaciones entre 2017 y 2025, acceso abierto, idiomas español e inglés y relación temática con sucesiones, seguridad jurídica y actividad notarial. Los hallazgos muestran que la actuación notarial fortalece la certeza jurídica cuando verifica la capacidad y legitimación de los comparecientes, previene conflictos, formaliza acuerdos con fe pública y facilita la inscripción posterior de los derechos hereditarios. Asimismo, se identifican desafíos vinculados con conflictos intertemporales de leyes, exclusión de herederos y gestión de bienes digitales, lo que exige actualización normativa y fortalecimiento técnico del notariado. Se concluye que la partición extrajudicial, respaldada por una intervención notarial rigurosa, representa una vía idónea para proteger derechos sucesorios, promover justicia preventiva y consolidar la estabilidad del ordenamiento jurídico ecuatoriano.

Palabras clave: seguridad jurídica, función notarial, partición extrajudicial, herencias, sucesión, Ecuador

ABSTRACT

Extrajudicial inheritance partition in Ecuador is a relevant mechanism for expediting the transfer of assets and reducing the judicialization of succession disputes. The aim of this study was to analyze how the notarial function affects the guarantee of legal certainty for heirs within this procedure. The research adopted a qualitative approach through a systematic review of legal literature indexed in Scopus, using eligibility criteria focused on open-access publications from 2017 to 2025, written in Spanish or English, and related to succession, legal certainty, and notarial activity. The findings show that notarial intervention strengthens legal certainty when it verifies the capacity and standing of the appearing parties, prevents conflicts, formalizes agreements through public faith, and facilitates the subsequent registration of inheritance rights. The review also identified challenges related to intertemporal conflicts of laws, exclusion of heirs, and the management of digital assets, which require regulatory updating and technical strengthening of the notarial system. It is concluded that extrajudicial partition, supported by rigorous notarial intervention, is a suitable avenue for protecting succession rights, promoting preventive justice, and consolidating the stability of the Ecuadorian legal order.

Keywords: legal certainty, notarial function, extrajudicial partition, inheritance, succession, Ecuador

Todo el contenido de la Revista Científica Internacional Arandu UTIC publicado en este sitio está disponible bajo licencia Creative Commons Attribution 4.0 International. 

INTRODUCCIÓN

La seguridad jurídica se define en el ámbito del derecho de sucesiones como el conjunto de reglas jerárquicamente ordenadas que permiten a los ciudadanos tomar decisiones informadas, evitando cambios abruptos e inesperados por parte del Estado. En el contexto ecuatoriano, la partición extrajudicial de herencias ha surgido como un mecanismo de eficiencia para la transferencia de activos, pero su éxito depende de que el proceso sea percibido como justo por todas las partes. (Alamsyah & Andiko, 2021) sostienen que la partición ante notario debe analizarse desde una perspectiva de justicia preventiva, la cual busca evitar que ocurran disputas en el futuro entre los herederos. Bajo esta premisa, la función notarial en Ecuador no es simplemente un trámite administrativo, sino un sistema proactivo para armonizar los intereses familiares y garantizar que la voluntad del testador o la ley se cumplan sin vicios. La intervención del notario asegura que la emisión de la voluntad se realice en una situación de plena libertad y capacidad, transformando el proceso sucesorio en un acto formal y solemne con valor probatorio pleno.

Históricamente, la intervención de un tercero de confianza ha sido vital para la paz social en temas de herencia. (Gil, 2022) documenta cómo, desde el siglo XVI, figuras como el obispo Juan de Zumárraga confiaron sus asuntos económicos y legales a personas de confianza para solucionar problemas familiares complejos relacionados con la herencia. Esta práctica de formalizar acuerdos ante notario ha permitido, a través de los siglos, que las familias aseguren la permanencia del patrimonio dentro del círculo parental. (Córdova Aguilar, 2025) refuerza y fortalece esta idea al analizar cómo la nobleza utilizó históricamente los protocolos notariales, como testamentos y particiones, como herramientas esenciales para legitimar la posesión de bienes y preservar el estatus de sus descendientes. En la actualidad ecuatoriana, esta tradición se traduce en la fe pública notarial, que dota de autenticidad a los acuerdos de partición, protegiendo tanto a los herederos como a terceros de buena fe.

La transición hacia la vía extrajudicial responde a una necesidad de modernización y descongestión del sistema judicial. En este sentido (Navarro et al., 2024) establecen que existe una correlación positiva del 81.5% entre una gestión notarial meticulosa y la percepción de seguridad jurídica en los procedimientos sucesorios. Esta labor exige que el notario verifique rigurosamente la calidad de los herederos para evitar exclusiones indebidas que deriven en litigios prolongados. Asimismo, (Pazdan & Zachariasiewicz, 2020) sugieren que el notario opera funcionalmente como un "tribunal" cuando expide certificaciones sucesorias desde la concepción de la llamada jurisdicción voluntaria, lo que otorga a estos documentos un valor de fe pública equiparable a una resolución judicial en términos de certeza legal.

Desde un enfoque sociológico y productivo, la herencia en empresas familiares requiere de arreglos que van más allá de lo legal. (Neiman, 2017) explica que la partición a menudo comienza

mucho antes del fallecimiento, mediante acuerdos para la gestión de la empresa que buscan mantener la unidad productiva previa al reparto definitivo de la propiedad. En Ecuador, donde la economía depende de unidades parentales, el notario debe formalizar estos pactos intermedios para asegurar una transición generacional equitativa. La documentación notarial se convierte así en la "memoria de la familia" o archivo, garantizando que los beneficios económicos se distribuyan con justicia entre quienes trabajan la unidad productiva y quienes han seguido otras trayectorias profesionales.

Un reto significativo para la seguridad jurídica en Ecuador es la gestión de los conflictos intertemporales y los cambios en la ley aplicable. (Elósegui, 2019) analiza los conflictos intertemporales que surgen cuando la ley cambia entre el otorgamiento del testamento y la apertura de la sucesión, subrayando la importancia de las técnicas de adaptación notarial. (Rosell, 2025) añade que el notario tiene la responsabilidad de interpretar la voluntad última del fallecido frente a las nuevas realidades legales, garantizando que el ajuste a los sistemas legitimarios vigentes se realice con justicia y proporcionalidad.

Además, la digitalización de la sociedad impone la necesidad de que la función notarial evolucione hacia el manejo de la propiedad digital. (Sendrawan et al., 2025) plantean la necesidad de optimizar el rol del notario en la herencia de propiedad digital, como activos en línea o criptoactivos, los cuales requieren marcos normativos actualizados para su transferencia segura. La integración de la tecnología y la ciencia de datos en la práctica notarial permite crear modelos predictivos y sistemas automatizados que optimizan los procesos y anticipan problemas potenciales en los procedimientos sucesorios, facilitando una comunicación más inclusiva y accesible para los ciudadanos. El uso de firmas electrónicas y documentos digitales, lejos de debilitar el sistema, puede reforzar la autenticidad y la seguridad jurídica si se implementa bajo protocolos estandarizados de verificación.

La importancia de la documentación notarial se manifiesta con especial fuerza durante los periodos de transición patrimonial. (Moriconi, 2025) destaca que los registros notariales y judiciales son fundamentales para reconstruir las prácticas de gestión de bienes en momentos de acefalía o cambio de titularidad, asegurando que el traspaso de facultades sea conforme a derecho. La protocolización de las actas sucesorias tras el cumplimiento de los plazos legales es el acto definitivo que declara a los herederos y les permite inscribir sus derechos en los registros correspondientes llámese registro de la propiedad o mercantil, cerrando el ciclo de la transmisión patrimonial bajo un manto de certidumbre.

En el Ecuador, este control administrativo es lo que dota de legitimidad a la autoridad que adquieren los herederos sobre la masa coparticipada. Por otro lado, (Barredo-Ibáñez et al., 2021) resalta que el notario ha servido históricamente como un puente legal capaz de traducir y legalizar documentos en contextos de transición social, lo que garantiza la integración de derechos en nuevos marcos jurídicos. Esta capacidad de adaptación es la que permite que, ante la complejidad

de los patrimonios modernos, la función notarial siga siendo el garante de que la transmisión de bienes sea un acto de justicia y no de discordia.

El estudio de la evolución histórica de estas prácticas revela que el notario ha sido siempre un puente entre culturas y épocas, capaz de legalizar y traducir documentos para facilitar la integración de derechos en nuevos contextos sociales. Esta capacidad de adaptación es la que permite que hoy, ante la complejidad de los patrimonios globales y digitales, la función notarial siga siendo el garante de que la transmisión de bienes no se convierta en una fuente de discordia, sino en un acto de justicia que preserve la cohesión social y el respeto al derecho de propiedad. La meticulosidad en la gestión, apoyada ahora por herramientas tecnológicas, asegura que cada partición sea un reflejo fiel de la ley y de la equidad, consolidando así la estabilidad del ordenamiento jurídico nacional.

MATERIALES Y MÉTODOS

La investigación es cualitativa a través de una revisión sistemática de la literatura jurídica, se realizó indagación exhaustiva de artículos científicos, informes y documentos pertinentes se centró en la seguridad jurídica y función notarial en la partición extrajudicial de herencias en el Ecuador, tanto a nivel nacional como internacional, de la base de datos Scopus como soporte científico y evidencia de calidad.

Se extrajo la información de aporte en la investigación de esta cadena de búsqueda:

TITLE-ABS-KEY (notari* AND (inheritance OR succession)) AND PUBYEAR > 2016 AND PUBYEAR < 2026 AND (LIMIT-TO (OA , "all")) AND (LIMIT-TO (DOCTYPE , "ar")) AND (LIMIT-TO (SUBJAREA , "SOCI") OR LIMIT-TO (SUBJAREA , "ARTS") OR LIMIT-TO (SUBJAREA , "COMP")) AND (LIMIT-TO (LANGUAGE , "English") OR LIMIT-TO (LANGUAGE , "Spanish"))

Estrategia de búsqueda y fuentes de información

La fuente de información que se utilizó como base de datos es Scopus se inició la búsqueda con el tema de *seguridad jurídica y función notarial en la partición extrajudicial de herencias en el Ecuador* sin embargo los resultados dados no fueron favorables porque estaba limitada al país por ende se procedió a dejar el campo amplio sobre *seguridad jurídica, partición extrajudicial y la función notarial* arrojándonos resultados favorecedores. Dentro de la cadena de búsqueda se priorizo publicación del 2017 en adelante, el tipo de documento solo se incluyen artículos de investigación ("ar") y revisiones sistemáticas ("re"), en el idioma se priorizan artículos en inglés y español, dado que son los más accesibles en literatura académica. La cual al inicio obtuvo 31 documentos sin ningún tipo de rango en años de publicación, en las sub áreas se filtró por ciencias sociales, artes y humanidades; ciencias y computación además en tipo de documento se seleccionó artículos.

Selección de estudios y criterios de elegibilidad

A continuación, se empezó a filtrar los criterios para un resultado más detallado, tal como se muestra en la tabla 1.

Tabla 1

Muestra de artículos seleccionados

No	Criterios aplicados en la revisión sistemática
1	La fecha de publicación se establece desde el año 2017 a 2025 para la revisión.
2	El área de temática se limitó a ciencias sociales, artes y humanidades; ciencias y computación.
3	El tipo de documento a utilizar serán solo artículos
4	Las palabras clave se asocian a las variables del estudio.
5	El país no se lo delimito.
6	El idioma del estudio corresponde a los idiomas admitidos para la revisión en el idioma ingles
7	La investigación tiene una versión completa (open access)
8	La investigación evidencia resultados o indicadores cualitativo

Una vez aplicados los criterios de búsqueda y los filtros antes mencionados la investigación se redujo a 27 artículos lo cual permitirá una mayor profundización del tema. Asimismo, se procedió a tabular y organizar el contenido de los estudios mediante el uso de la herramienta Zotero que permite tener un orden más claro. El objetivo de la investigación es analizar cómo la función notarial en la partición extrajudicial de herencias garantiza o afecta la seguridad jurídica de los herederos.

RESULTADOS

Tabla 2

Muestra de artículos seleccionados

Nº	Autores	Título de la investigación
1	Del Val Valdivieso, M.I.	Four versions of the same event: The proclamation of Isabel I of Castile in Segovia Cuatro versiones de un mismo acontecimiento: La proclamación de Isabel I de Castilla en Segovia
2	Moriconi, M.	Each death of a bishop. The government of the diocese of Buenos Aires in times of vacancy (Viceroyalty of Peru, 1700-1776) Cada muerte de obispo. El gobierno de la diócesis de Buenos Aires en tiempos de sede vacante (Virreinato del Perú, 1700-1776)*
3	Sendrawan, T., Agustina, R., Makarim, E., Nefi, A., Ipfelkofer, J.R.I.S.	OPTIMIZING THE ROLE OF NOTARIES IN DIGITAL PROPERTY INHERITANCE: A COMPARATIVE LEGAL ANALYSIS
4	Rosell, X.C.	Subsequent ineffectiveness of the will and revocation effects in the Civil Code of Catalonia Ineficacia sobrevenida del

		testamento y efectos revocatorios en el Código civil de Cataluña
5	Córdova Aguilar, M.C.	Cacica Indians of Oaxaca Status, Businesses and Properties of the Descendants of the Indigenous Nobility in Antequera, 1680-1799 Las indias cacicas de Oaxaca Estatus, negocios y propiedades de las descendientes de la nobleza indígena en Antequera, 1680-1799
6	Kaziyeva, N.M., Ospanov, R.M., Issayev, N., Maulenov, K., Seilov, S.	The ECTLC-Horcrux Protocol for Decentralized Biometric-Based Self-Sovereign Identity with Time-Lapse Encryption
7	Reyes, P.A.V.	Mapuche Presence in Domestic Service in Concepción During the First Half Of The 19th Century Presencia mapuche en el servicio doméstico en Concepción durante la primera mitad del siglo XIX
8	Navarro, T.M.R., Banda, O.A.S., Navarro, L.R.R., ... Reategui, J.A., Benavides, A.M.V.	NOTARIAL MANAGEMENT AND TECHNOLOGY: EVALUATION OF LEGAL CERTAINTY IN INTESTATE SUCCESSION PROCEDURES IN PERU GESTÃO E TECNOLOGIA NOTARIAL: AVALIAÇÃO DA SEGURANÇA JURÍDICA NOS PROCESSOS DE SUCESSÃO AB INTESTATO NO PERU
9	Caballero, P.C.	With the Body, in Word and Deed. Misconduct and Public Scandal among Spanish Young Women, 1800-1835 CON EL CUERPO, DE PALABRA Y OBRA. CONDUCTAS DE ESCÁNDALO PÚBLICO DE LAS JÓVENES EN ESPAÑA, 1800-1835
10	Keumala, D.	The Dialectic of Notary Inheritance Deed Arrangement
11	Gil, J.	A Private Outlook on Friar Juan de Zumárraga: Eight Unpublished Documents Una mirada familiar a fray Juan de Zumárraga: ocho documentos inéditos
12	Barankevysh, A.V.	Special Ways to Protect the Inheritance Rights of Minors
13	Alamsyah, R., Andiko, T.	ANALYSIS OF INHERITANCE DIVISION BASED ON DEEDS MADE BEFORE NOTARY PERSPECTIVE SADD AL-DZARI'AH (STUDY AT

		NOTARY OFFICE OF BENGKULU CITY)
14	Nagel, A., Cruz, R.D.	The opca land grant. occupation and disputes over the land in the “el alto-ancasti” mountains during the xvii-xviii centuries (Catamarca, Argentina) La merced de opca. ocupación y disputas por la tierra en la sierra de “el alto-ancasti” durante los siglos xvii y xviii (Catamarca, Argentina)
15	Zaika, Y.O., Kukhariev, O.Y., Skrypnyk, V.L., Mytnyk, A.A.	Peculiarities of protection of rights and interests of heirs: theoretical aspects
16	Nel, E.	Estate Planning and Wills Across Borders: Sometimes a Quagmire in the Making
17	Carrillo Pozo, L.F.	The regulation 650/2012 in a nutshell: Habitual residence of the deceased, exercise of judicial functions, professio iuris: Purpose to the cjeu judgement of 16th July 2020, c-80/19 Una síntesis del reglamento 650/2012: Residencia habitual del de cuius, funciones judiciales, professio iuris. comentario a la sentencia del tribunal de justicia (sala primera) de 16 de Julio de 2020, asunto c-80/19
18	Kim, S.-K., Huh, J.-H.	Neuron blockchain algorithm for legal problems in inheritance of legacy
19	Isidro, M.R.	ARTICLE 3, PARAGRAPH 2, REGULATION 650/2012: NONJUDICIAL AUTHORITIES AND LEGAL PROFESSIONALS EL ARTÍCULO 3, APARTADO 2, DEL REGLAMENTO N°650/2012: AUTORIDADES NO JUDICIALES Y OTROS PROFESIONALES DEL DERECHO
20	Pazdan, M., Zachariasiewicz, M.	Highlights and Pitfalls of the EU Succession Regulation
21	Wilderspin, M.	The Notion of “Court” under the Succession Regulation
22	Turłukowski, J.	The form of ordinary testaments under chinese and Russian law and in the European legal tradition
23	Elósegui, N.M.	The Basque Civil Neighbourhood And The Intertemporal Conflicts In The Basque Civil Law La Vecindad Civil Y Los Conflictos

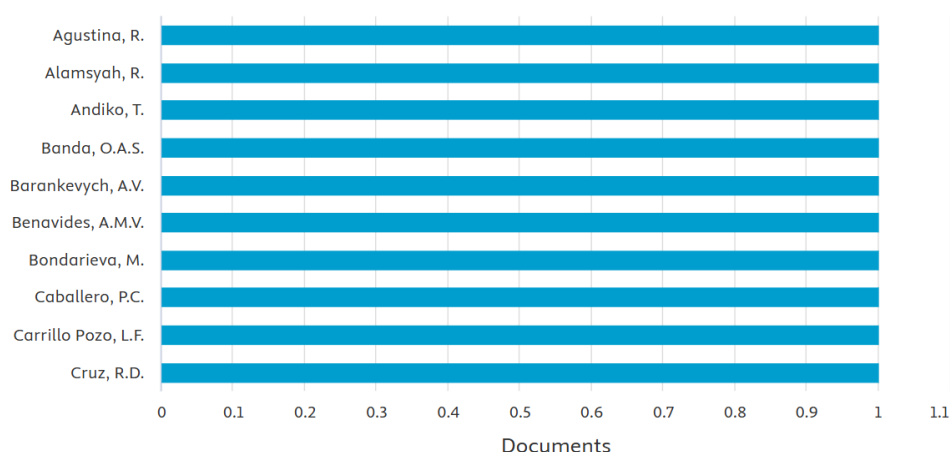
		Intertemporales En La Ley De Derecho Civil Vasco
24	Bondarieva, M.	The role of the notary in the efficient protection of property rights
25	Pérez González, S.M., Mingorance Ruiz, J.A.	Las mujeres de las colonias de extranjeros y su participación en la economía urbana a fines de la Edad Media: el Caso de Jerez de la Frontera
26	Da Graca, L.	Individual agrarian property holding in the notary records of fuente el sol (1481-1482) La posesión agraria individual en los registros notariales de fuente el sol (1481-1482)
27	Neiman, M.	Inheritance among family farms of Argentina's pampas during the current economic boom of agriculture La herencia en las empresas familiares de la región pampeana Argentina durante el actual período de auge económico de la actividad agrícola

Gráfico 1

Productividad de autores en investigaciones sobre seguridad jurídica, partición extrajudicial y función notarial

Documents by author

Compare the document counts for up to 15 authors.



La gráfica ofrece una representación cuantitativa de la productividad académica de los autores que han abordado la seguridad jurídica y la función notarial en la partición extrajudicial de herencias en el Ecuador. En el eje vertical se identifican, entre otros, a Agustina R., Alamsyah R., Andiko T., Banda O.A.S., Barankevysh A.V., Benavides A.M.V., Bondarieva M., Caballero P.C., Carrillo Pozo L.F. y Cruz R.D., mientras que el eje horizontal muestra el número de documentos publicados por cada uno. Todos los autores registran exactamente un documento

dentro del corpus analizado, lo que evidencia una distribución homogénea de la producción científica.

Esta configuración indica la ausencia de un autor líder o de un núcleo claramente dominante en la investigación sobre partición extrajudicial de herencias y seguridad jurídica notarial. La presencia de múltiples autores con una sola contribución sugiere que la temática ha sido tratada de forma puntual por diversos investigadores, más que como línea de trabajo sostenida por grupos consolidados. La ausencia de concentración en determinados autores también revela un espacio fértil para futuras investigaciones que profundicen en la relación entre la actuación notarial, la partición extrajudicial de herencias y la garantía de seguridad jurídica para herederos y terceros, contribuyendo a estructurar una agenda de estudio más sistemática en el contexto ecuatoriano.

Tabla 3

Frecuencia de publicaciones por país en estudios sobre seguridad jurídica, partición extrajudicial y función notarial

Country	Freq
SPAIN	9
ARGENTINA	4
INDONESIA	3
UKRAINE	3
POLAND	2
BELGIUM	1
CHILE	1
FRANCE	1
KAZAKHSTAN	1
MEXICO	1

La tabla presenta la distribución geográfica de las publicaciones académicas vinculadas a seguridad jurídica, partición extrajudicial de herencias y función notarial, mostrando la frecuencia de aportes por país. Se advierte que España concentra el mayor número de documentos, con 9 publicaciones, lo que evidencia un liderazgo en el análisis doctrinario y práctico de la intervención notarial en procesos sucesorios. En un segundo nivel se sitúa Argentina, con 4 estudios, lo que revela una comunidad académica activa en torno a la temática dentro del contexto latinoamericano.

En el conjunto de países con participación media se encuentran Indonesia y Ucrania, con 3 publicaciones cada uno, así como Polonia, que aporta 2 trabajos. Esta presencia sugiere un interés sostenido, pero aún en consolidación en lo que respecta a sistemas jurídicos de distinta tradición, donde el notariado cumple funciones relevantes en la organización de las sucesiones y en la garantía de seguridad jurídica.

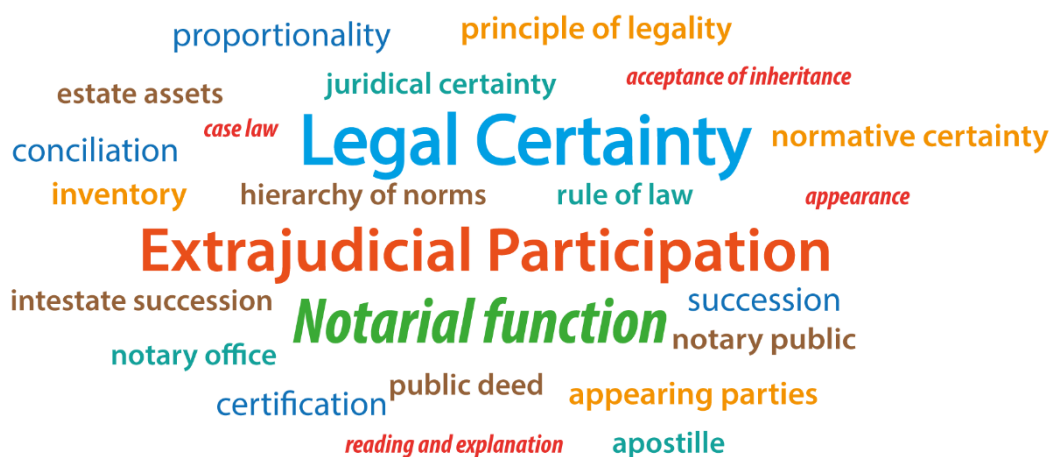
Por su parte, Bélgica, Chile, Francia, Kazajistán y México registran 1 publicación cada uno, configurando una contribución puntual pero significativa. Si bien su frecuencia es menor,

estos países amplían el mapa comparado e incorporan perspectivas diversas sobre la regulación de la partición extrajudicial y el rol del notario.

En su conjunto, la tabla permite inferir que la producción científica sobre seguridad jurídica, partición extrajudicial y función notarial se concentra principalmente en Europa con especial protagonismo de España, aunque comienza a evidenciarse una presencia relevante de países latinoamericanos como Argentina, Chile y México. Esta distribución geográfica refuerza la pertinencia de desarrollar investigaciones situadas en el contexto ecuatoriano, que dialoguen con estas experiencias comparadas y contribuyan a robustecer el debate internacional sobre el papel del notariado en la tutela de los derechos sucesorios.

Gráfico 2

Nube de términos clave en investigaciones sobre seguridad jurídica, partición extrajudicial y función notarial



La gráfica muestra una nube de palabras que destaca los términos más frecuentes en las investigaciones sobre seguridad jurídica y partición extrajudicial de herencias. Sobresalen expresiones como “Legal Certainty”, “Extrajudicial Participation” y “Notarial function”, lo que evidencia que el núcleo del debate académico se centra en la garantía de certeza jurídica y en el papel del notario dentro de los procedimientos sucesorios extrajudiciales.

Otros términos relevantes, como “rule of law”, “principle of legality”, “juridical certainty” y “normative certainty”, reflejan la preocupación doctrinal por la coherencia del ordenamiento y la correcta aplicación de las normas en la distribución de bienes hereditarios. A su alrededor aparecen conceptos operativos como “succession”, “intestate succession”, “estate assets”, “inventory”, “public deed”, “certification” y “appearing parties”, que remiten a las etapas y actos concretos que conforman el trámite notarial.

En conjunto, la nube sintetiza un campo de estudio en el que convergen dimensiones dogmáticas (legalidad, jerarquía de normas), procedimentales (lectura y explicación, conciliación, aceptación de la herencia) e institucionales (notary office, notary public, apostille). Esta articulación confirma que la discusión contemporánea sobre la función notarial no se limita a la

formalización documental, sino que se orienta a evaluar su contribución efectiva a la protección de derechos sucesorios y a la consolidación de la seguridad jurídica en contextos de partición extrajudicial.

Tabla 4
Evolución anual de publicaciones sobre seguridad jurídica, partición extrajudicial y función notarial. (2017–2025)

Year	Articles
2017	1
2018	2
2019	2
2020	5
2021	5
2022	2
2023	1
2024	3
2025	6

La tabla presenta la evolución anual del número de artículos publicados sobre seguridad jurídica, partición extrajudicial y función notarial entre 2017 y 2025. Se observa una fase inicial de baja producción entre 2017 y 2019, con 1 o 2 artículos por año, lo que sugiere un interés aún incipiente en la temática. A partir de 2020 se registra un incremento importante, con 5 publicaciones en 2020 y 5 en el 2021, consolidando un primer pico de atención académica en el periodo analizado.

En 2022 y 2023 la producción desciende nuevamente a 2 y 1 artículo, respectivamente, lo que podría estar vinculado a cambios en las agendas de investigación o a variaciones en los criterios de indexación de las bases de datos consultadas. No obstante, en los años 2024 y 2025 se evidencia un nuevo repunte, con 3 y 6 artículos publicados, lo que indica una reactivación del interés científico en la relación entre actuación notarial, mecanismos extrajudiciales de partición hereditaria y garantía de seguridad jurídica.

En conjunto, la serie temporal revela una tendencia general de crecimiento, aunque con fluctuaciones intermedias, que permite caracterizar este campo como emergente y en proceso de consolidación. El aumento de trabajos en los años más recientes sugiere que los desafíos prácticos y normativos asociados a la partición extrajudicial de herencias han adquirido mayor visibilidad en la comunidad académica, abriendo oportunidades para el desarrollo de estudios más sistemáticos y comparados en el contexto ecuatoriano y regional.

DISCUSIÓN

Los resultados de esta revisión sistemática evidencian que el desarrollo y consolidación de la seguridad jurídica en el Ecuador, facilitados principalmente por la transición hacia la partición extrajudicial de herencias, representan un avance significativo para la eficiencia del sistema legal y la protección de los derechos sucesorios. Si bien estas facultades notariales han

mostrado potencial para descongestionar el sistema judicial y agilizar la transmisión patrimonial, la literatura analizada coincide en que su éxito depende de que el proceso sea percibido como un ejercicio de justicia preventiva que armonice los intereses familiares y garantice que la voluntad del testador se cumpla sin vicios. Diversos estudios señalan que la capacidad del notario para asegurar que la emisión de la voluntad se realice en condiciones de plena libertad transforma la sucesión en un acto formal con valor probatorio pleno, lo que contribuye a reducir la desconfianza y la susceptibilidad a litigios futuro

Uno de los ejemplos más relevantes que se detectaron en la evolución histórica de esta función fueron los protocolos utilizados por figuras de autoridad y grupos sociales específicos para asegurar el patrimonio familiar. En lo que concierne a las empresas familiares contemporáneas, se ha observado que los acuerdos de gestión y reparto de utilidades elaborados mucho antes del fallecimiento del titular permiten mantener la unidad productiva y asegurar una transición generacional equitativa. Estos ejemplos demuestran cómo las representaciones legales y los instrumentos públicos pueden utilizarse para dar forma a la "memoria de la familia" y asegurar la estabilidad económica.

Por otro lado, la seguridad jurídica se ve directamente amenazada por la gestión inadecuada de los conflictos intertemporales derivados de cambios en la legislación aplicable. La posibilidad de que los medios notariales no logren adaptar la voluntad del fallecido a las nuevas realidades legales puede afectar negativamente la reputación del sistema y la percepción de rigor en la tutela de derechos. Adicionalmente, los riesgos asociados a la evolución del patrimonio, como la herencia de propiedad digital y criptoactivos, plantean desafíos éticos y legales que requieren respuestas coordinadas entre el sector tecnológico, los organismos reguladores y la función notarial. La literatura revisada enfatiza la importancia de integrar la tecnología y la ciencia de datos, mediante modelos predictivos y firmas electrónicas, como estrategia fundamental para reforzar la autenticidad y mitigar el impacto negativo de las suplantaciones o fraudes en la fe pública. Esta capacidad de adaptación es la que permite que el notario siga siendo el garante de que la transmisión de bienes sea un acto de justicia que preserve la cohesión social y el respeto al derecho de propiedad en el contexto ecuatoriano.

CONCLUSIÓN

El análisis revela que la seguridad jurídica en la partición extrajudicial de herencias en el Ecuador se fortalece mediante la adopción de un modelo de justicia preventiva, el cual permite a los ciudadanos tomar decisiones informadas y reduce la probabilidad de litigios futuros. La función notarial, al actuar como un sistema proactivo para armonizar intereses familiares, garantiza que la voluntad del causante se cumpla sin vicios, transformando el proceso sucesorio en un acto de fe pública con valor probatorio pleno. Adicionalmente, se identifica una correlación positiva del 81.5% entre una gestión notarial meticulosa y la percepción de certidumbre legal, lo

que subraya que el rigor procedimental es esencial para evitar la exclusión indebida de herederos y la congestión del sistema judicial.

Si bien la vía extrajudicial representa un avance en eficiencia, su éxito exige respuestas integrales ante desafíos contemporáneos como los conflictos intertemporales de leyes y la gestión de la propiedad digital. La literatura destaca la urgencia de implementar técnicas de adaptación notarial que respeten el principio de favor testamenti, así como la necesidad de optimizar el rol del notario en la herencia de activos en línea y criptoactivos. La integración de la ciencia de datos y firmas electrónicas se presenta como una solución clave para anticipar problemas potenciales y mejorar la accesibilidad ciudadana sin debilitar la autenticidad del sistema tradicional.

La investigación académica sobre seguridad jurídica y función notarial ha mostrado un crecimiento fluctuante pero ascendente, alcanzando un máximo de 6 publicaciones en 2025, lo que indica una reactivación del interés científico en la materia. España lidera la producción científica global con 9 documentos, seguida por Argentina con 4, reflejando que, aunque existe un liderazgo europeo, hay una comunidad académica activa en el contexto latinoamericano que busca robustecer el debate sobre la tutela de derechos sucesorios.

En síntesis, el fortalecimiento de la partición extrajudicial en el Ecuador es un imperativo legal que demanda un esfuerzo coordinado entre el rigor de la justicia preventiva, la actualización normativa y la innovación tecnológica. Asegurar una gestión ética y técnica por parte del notario no solo es una cuestión de eficiencia administrativa, sino un compromiso social para salvaguardar la cohesión familiar, el derecho de propiedad y la estabilidad del ordenamiento jurídico nacional frente a los retos de un mundo digitalizado.

REFERENCIAS

- Alamsyah, R., & Andiko, T. (2021). Analysis of inheritance division based on deeds made before notary perspective Sadd al-Dzari'ah (Study at notary office of Bengkulu City). *Jurnal Ilmiah Mizani*, 8(1), 55-84. <https://doi.org/10.29300/mzn.v8i1.2700>
- Barankevysh, A. V. (2022). Special ways to protect the inheritance rights of minors. *Social and Legal Studies*, 5(3), 38-44. <https://doi.org/10.32518/2617-4162-2022-5-3-38-44>
- Barredo-Ibáñez, D., De-La-Garza-Montemayor, D.-J., Torres-Toukoudidis, Á., & López-López, P.-C. (2021). Artificial intelligence, communication, and democracy in Latin America: A review of the cases of Colombia, Ecuador, and Mexico. *Profesional de la Información*, 30(6). <https://doi.org/10.3145/epi.2021.nov.16>
- Bondarieva, M. (2019). The role of the notary in the efficient protection of property rights. *Access to Justice in Eastern Europe*, 2(4), 60-74. <https://doi.org/10.33327/AJEE-18-2.4-a000023>
- Caballero, P. C. (2024). With the body, in word and deed. Misconduct and public scandal among Spanish young women, 1800-1835. *Futuro del Pasado*, 15, 361-400. <https://doi.org/10.14201/fdp.31424>
- Carrillo Pozo, L. F. (2021). The regulation 650/2012 in a nutshell: Habitual residence of the deceased, exercise of judicial functions, professio iuris: Purpose to the CJEU judgement of 16th July 2020, C-80/19. *Cuadernos de Derecho Transnacional*, 13(1), 755-766. <https://doi.org/10.20318/cdt.2021.5987>
- Córdova Aguilar, M. C. (2025). Cacica Indians of Oaxaca: Status, businesses and properties of the descendants of the Indigenous nobility in Antequera, 1680-1799. *Estudios de Historia Novohispana*, 74, 33-68. <https://doi.org/10.22201/iih.24486922e.2026.74.77913>
- Da Graca, L. (2018). Individual agrarian property holding in the notary records of Fuente el Sol (1481-1482). *Espacio, Tiempo y Forma, Serie III: Historia Medieval*, 31, 377-402. <https://doi.org/10.5944/etfiii.31.2018.21764>
- Del Val Valdivieso, M. I. (2025). Four versions of the same event: The proclamation of Isabel I of Castile in Segovia. *Investigaciones Históricas*, 45, 69-86. <https://doi.org/10.24197/fk8jsa73>
- Elósegui, N. M. (2019). The Basque civil neighbourhood and the intertemporal conflicts in the Basque civil law. *Cuadernos de Derecho Transnacional*, 11(2), 253-269. <https://doi.org/10.20318/cdt.2019.4957>
- Gil, J. (2022). A private outlook on Friar Juan de Zumárraga: Eight unpublished documents. *Anuario de Estudios Americanos*, 79(2), 575-612. <https://doi.org/10.3989/aeamer.2022.2.07>
- Kaziyeva, N. M., Ospanov, R. M., Issayev, N., Maulenov, K., & Seilov, S. (2025). The ECTLC-Horcrux protocol for decentralized biometric-based self-sovereign identity with time-lapse

- encryption. *International Journal of Advanced Computer Science and Applications*, 16(8), 257-264. <https://doi.org/10.14569/IJACSA.2025.0160825>
- Keumala, D. (2023). The dialectic of notary inheritance deed arrangement. *Yuridika*, 38(1), 143-158. <https://doi.org/10.20473/ydk.v38i1.37787>
- Kim, S.-K., & Huh, J.-H. (2020). Neuron blockchain algorithm for legal problems in inheritance of legacy. *Electronics*, 9(10), 1-22. <https://doi.org/10.3390/electronics9101595>
- Moriconi, M. (2025). Each death of a bishop. The government of the diocese of Buenos Aires in times of vacancy (Viceroyalty of Peru, 1700-1776). *Revista de Historia (Chile)*, 32. <https://doi.org/10.29393/RH32-6CMMM10006>
- Navarro, T. M. R., Banda, O. A. S., Navarro, L. R. R., Ortega, V. M. B., Santa Cruz, L., Hinojosa Salazar, C. A. H., Polo Escobar, B. R. P., Reategui, J. A., & Valladolid-Benavides, A. M. V. (2024). Notarial management and technology: Evaluation of legal certainty in intestate succession procedures in Peru. *Revista de Gestão Social e Ambiental*, 18(1). <https://doi.org/10.24857/RGSA.V18N1-082>
- Neiman, M. (2017). Inheritance among family farms of Argentina's pampas during the current economic boom of agriculture. *Papers*, 102(3), 509-531. <https://doi.org/10.5565/rev/papers.2269>
- Nel, E. (2021). Estate planning and wills across borders: Sometimes a quagmire in the making. *Potchefstroom Electronic Law Journal*, 24. <https://doi.org/10.17159/1727-3781/2021/V24I0A8396>
- Pazdan, M., & Zachariasiewicz, M. (2020). Highlights and pitfalls of the EU succession regulation. *Problemy Prawa Prywatnego Międzynarodowego*, 26, 125-187. <https://doi.org/10.31261/PPPM.2020.26.10>
- Requejo Isidro, M. R. (2020). Article 3, paragraph 2, regulation 650/2012: Nonjudicial authorities and legal professionals. *Revista Electrónica de Estudios Internacionales*, 39. <https://doi.org/10.17103/reei.39.03>
- Rosell, X. C. (2025). Subsequent ineffectiveness of the will and revocation effects in the Civil Code of Catalonia. *InDret*, 1, 97-135. <https://doi.org/10.31009/InDret.2025.i1.04>
- Sendrawan, T., Agustina, R., Makarim, E., Nefi, A., & Ipfelkofer, J. R. I. S. (2025). Optimizing the role of notaries in digital property inheritance: A comparative legal analysis. *Indonesia Law Review*, 15(2), 43-64. <https://doi.org/10.15742/ilrev.v15n2.3>
- Turłukowski, J. (2020). The form of ordinary testaments under Chinese and Russian law and in the European legal tradition. *BRICS Law Journal*, 7(3), 136-165. <https://doi.org/10.21684/2412-2343-2020-7-3-136-165>
- Wilderspin, M. (2020). The notion of “court” under the succession regulation. *Problemy Prawa Prywatnego Międzynarodowego*, 26, 45-56. <https://doi.org/10.31261/PPPM.2020.26.05>

Zaika, Y. O., Kukhariev, O. Y., Skrypnyk, V. L., & Khrebtova, A. A. (2021). Peculiarities of protection of rights and interests of heirs: Theoretical aspects. *International Journal of Criminology and Sociology*, 10, 355-362. <https://doi.org/10.6000/1929-4409.2021.10.43>